



16 de diciembre de 2009

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Los alcaldes exigen participar en los ingresos del Estado de forma “igualitaria y uniforme” como prevé la Constitución

La situación financiera de los ayuntamientos sigue siendo “alarmante”

La FMRM ha puesto en marcha Redmur21, una plataforma municipal de impulso a las políticas ambientales

Los ayuntamientos de la región han aprobado una resolución por la que instan al Gobierno de España para que, con urgencia, inicie la reforma de financiación local, y adopte las medidas legales necesarias para que todos los municipios puedan tener acceso a participar en los ingresos del Estado y en los de las Comunidades Autónomas, de forma igualitaria y uniforme para todo el ámbito nacional. Se trata de una exigencia necesaria, al margen de la reivindicación concreta que cada federación de municipios pueda realizar a los órganos de su Comunidad Autónoma. Esa es la posición que históricamente se ha venido defendiendo desde la FMRM y también desde la FEMP.

A fecha de hoy, no hay razones de fondo que aconsejen cambiar o variar esa posición, sino más bien al contrario, es el momento de mandar un mensaje de firmeza al Estado para que no quedemos los entes locales desprotegidos y olvidados en los momentos de crisis que se están viviendo. Queremos participar en las PICAS, (Participación en los Ingresos de las Comunidades Autónomas), pero tenemos informes de expertos independientes que nos indican, que ese mandato constitucional se debe regular por medio de ley estatal.

Asimismo, la Asamblea General ha acordado constituir una comisión –integrada por alcaldes de los dos partidos políticos representados en la Federación, además de su secretario general- al objeto de analizar la dotación de recursos económicos destinados a paliar la situación económico-financiera de los ayuntamientos, de manera uniforme para todos los municipios. Se va a solicitar una reunión urgente con la Consejería de Presidencia para encontrar fórmulas viables y efectivas a los problemas citados.

La Asamblea General celebrada hoy por la Federación de Municipios de la Región de Murcia ha analizado igualmente las principales actuaciones llevadas a cabo por este organismo.

En materia de formación, la FMRM ha propiciado la realización de 47 cursos, en los que han participado 880 funcionarios, con 1.010 horas lectivas. En los próximos meses está previsto impartir otros 44 cursos, que totalizan 1.087 horas, a los que asistirán otros 900 empleados públicos.

Por otra parte, 36 ayuntamientos de la región han solicitado 106 informes al servicio de asesoría jurídica sobre cuestiones relacionadas con asuntos de personal, medio ambiente, convenios, ordenación del territorio, etc.

Asimismo, la FMRM ha contratado a 12 técnicos para su oficina de medio ambiente con el objetivo de apoyar a los municipios que deben asumir a partir de ahora las competencias en calificación ambiental, tras la entrada en vigor de la ley regional de protección ambiental el próximo 1 de enero.

También en este ámbito, la Federación ha puesto en marcha la red de municipios sostenibles de la Región -Redmur21- una plataforma en la que se asocian los ayuntamientos que desean poner en marcha buenas prácticas ambientales e impulsar compromisos desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental. La red propiciará un foro único donde intercambiar experiencias e iniciativas, además de avanzar próximamente con la incorporación a redes nacionales de conservación del entorno mediante las políticas locales.

